



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Alcaldía de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002; Ley de Transparencia, la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley 66 de 9 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos de participación ciudadana en la determinación de los proyectos que podrían ser ejecutados con los fondos provenientes del **PROGRAMA DE INVERSIÓN DE BIEN INMUEBLE (I.B.I)** se realiza conforme al artículo 85 del Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, la Audiencia Pública en el Corregimiento de 24 De Diciembre.

En la fecha siguiente:

(DÍA) Lunes diez (10) de marzo de (AÑO) dos mil veinticinco de (2025).

Provincia : Panamá
Distrito : Panamá
Corregimiento : 24 De Diciembre

Hora convocada : 4:00 p.m.
Hora de inicio : 4:15 PM
Hora de cierre : 5:27 PM

PROYECTOS PRIORIZADOS

- Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de diciembre, distrito de Panamá.

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Sol de Obaldía		Directora de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9644
2	Rafael Pino Pinto		Subdirector de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9644
3	Lilibeth Castro		Abogada de la Dirección de Participación Ciudadana	
4	Dorindo Vega		Honorable Representante de 24 de Diciembre	
5	Roberto Mull		Autoridad Nacional de Descentralización	6205-3820
6	Danis Montenegro		Unidad Gestora de Descentralización	
7	ARMANDO SOLÍS		DIRECCIÓN DE DEPORTES	
8				

Fundamento Legal: Artículo 84 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

Audiencia Pública en el Programa Impuesto de Bien Inmueble (IBI). En las inversiones realizadas con los recursos del programa del impuesto de bienes inmuebles, se podrán utilizar los diversos procedimientos de participación ciudadana establecidos en la ley y en este decreto ejecutivo.

Cuando se utilice el procedimiento de audiencia pública en las inversiones del programa del impuesto de bienes inmuebles, el alcalde o el representante de Corregimiento, según corresponda, harán la convocatoria para el respectivo procedimiento de participación ciudadana con un mínimo de 30 días de antelación, garantizando la mayor divulgación de la información, utilizando los diferentes medios de comunicación al alcance de los miembros de la comunidad, el corregimiento o distrito.

El procedimiento se atenderá a las siguientes reglas:

1. La convocatoria debe señalar el objeto, la forma, la fecha y el lugar donde se ejecutará.

fmw.



**DIRECCIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y TRANSPARENCIA**

2. Los ciudadanos se reúnen en el lugar establecido para la participación ciudadana.
3. Se establecen los proyectos, monto y prioridad de ejecución.
4. Se solicita por votación de los presentes, la aprobación de los proyectos.
5. Aprobados los proyectos a realizar, la Administración local tendrá el deber de promover su ejecución.
6. Se elaborará un acta que contará con la firma del alcalde, representante de Corregimiento y los miembros de comunidades participantes. La AND podrá ordenar la realización de una nueva audiencia si considera que la asistencia ha sido insuficiente.

fmj.

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación a manos alzadas.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 97 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 97 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

En consecuencia, la Audiencia Pública de 24 de diciembre fue: Aprobada ~~Rechazada~~

Proclamado el resultado, se procedió a dar por cerrada la Audiencia Pública.

A continuación, se levantó el Acta de Participación correspondiente, y se leyó la misma en el Corregimiento de 24 de diciembre en las instalaciones de la Junta Comunal de 24 de diciembre cerrando el presente mecanismo a las 5 : 27 pm del lunes diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Jose emurillo Firma: Jose emurillo Cédula: 5-13-1364

Nombre: Vielva Robinsa Firma: VR Cédula: 8-324-920-

Nombre: Arustidas Ferrer Firma: Dtuf/F Cédula: 9-703 1796

MD



DIRECCIÓN DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y TRANSPARENCIA

PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por los presentes, se somete a votación y se prioriza el siguiente proyecto:

- Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de diciembre, distrito de Panamá.

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.

SMJ.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá.
 Fecha: Lunes 10 de marzo de 2025
 Hora: 4:00 p.m.
 Lugar: Junta Comunal de la 24 de diciembre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
1	Graciela Othón	5-10-689	68	F	69142289	Graciela Othón
2	Yolandys Ostigo	8-939-961	32	F	6463-0480	Yolandys Ostigo
3	Arma Reyes	8-243-259	65	F	6814-2146	Arma Reyes
4	Aristides Franco	9-705-796	47	M	69004702	Aristides Franco
5	Miriam Araya	8-730-138	46	M	67728246	Miriam Araya
6	Ramón Poyé	2-713-1873	40	M	6783-5506	Ramón Poyé
7	Ashley Romero	8-986-281	22	F	65381355	Ashley Romero
8	Gilberto González Pinto	6-29-194	84	M	—	Gilberto González Pinto
9	Alcides Quijón	6-65-120	57	M	65080353	Alcides Quijón
10	Tanniel Borrero	8-527-638	49	F	68105428	Tanniel Borrero
11	Lindy Sánchez	8-847-314	33	F	65-68-19-95	Lindy Sánchez
12	Sirreth González	8-989-1916	22	F	6761-5469	Sirreth González
13	Fernando Hough	1-88-1383	61	F	6829-4440	Fernando Hough
14	Mayer Guedes	8-901-857	30	M	64096055	Mayer Guedes
15	Lilith Salmerón	8-1052-219	24	F	6379-0300	Lilith Salmerón

SP



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá.
 Fecha: Lunes 10 de marzo de 2025
 Hora: 4:00 p.m.
 Lugar: Junta Comunal de la 24 de diciembre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TÉLEFONO	FIRMA
16	Rafaela concepcion	9-125-225162	62	M	63740300	Rafaela concepcion
17	ANGELA CASARI	8-718-56147	47	M	67806156	ANGELA CASARI
18	José Guiseppe	9-125-277164	64	M	66500406	José Guiseppe
19	Kenneth de Gortari	8-787-2053	39	F	6029-3912	Kenneth de Gortari
20	Fabian Martinez	8-922-1642	27	M	6979-4929	Fabian Martinez
21	Yolanda de Martinez	4-723-37565	65	F	2833899	Yolanda de Martinez
22	Jesús María	2-751-190	22	M	68-93-00-77	Jesús María
23	Dulce Ortega	7-93-2592	60	F	63-94-7342	Dulce Ortega
24	Adela Familia	8-1034-919	19	F	6683-9889	Adela Familia
25	Uelise Robinson	8-324-925	55	F	6588-2226	Uelise Robinson
26	María del C M de Rodriguez	8-386-403	56	F	203-34-33	María del C M de Rodriguez
27	Jovita Galvez P	5-700-1712	74	F	658A-ASAS	Jovita Galvez P
28	Alcides Quintero	7-94-269	64	M	65913246	Alcides Quintero
29	Prudencia Barrion	8-262315	60	F	67315481	Prudencia Barrion
30	Dorismery Cervud	8-1013-7870	70	F	64678968	Dorismery Cervud

SM



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá.
 CORREGIMIENTO DE 24 DE DICIEMBRE
 Fecha: Lunes 10 de marzo de 2025
 Hora: 4:00 p.m.
 Lugar: Junta Comunal de la 24 de diciembre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
37	Mariel Ramos	5-433-606	57	F	6973-4556	Mariel Ramos
38	Abel Ramos	7-2002000	45	F	68014887	Abel Ramos
39	Abdel Ramos	8-261-1981	43	M	67-40-11-08	Ramos
40	Rosa Frios	8-489-60449	49	F	69-73-3810	Rosa Frios
41	Carla Muller	9-441-23031	31	M	6439 3739	Carla Muller
42	Jose Luis Gasitani	5703-1915	42	M	60165349	Jose Luis Gasitani
43	Atenigenes Moya	7-71-1919	68	M	66686036	AM
44	Paulino Rodriguez	6-700-730	47	M	66755044	Paulino
45	Alba Mendozo	2-708-1332	33	F	6890-1706	Alba
46	Paula Castro	7-123-839	51	M	67230627	Paula Castro
47	Miselle Valle	8-921-572	27	F	0752-0501	Miselle
48	Patricia Villanueva	9-718-1064	42	F	6392-2627	Patricia Villanueva
49	Patricia Segundo	2-708-572	44	F	68647026	Patricia Segundo
50	Jose Rodriguez	8-1039-569	18	M	6195-0609	Jose Rodriguez
51	Lucia Castellanos	8-34-0294	56	F	6110748	Lucia Castellanos

M



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá.
 Fecha: Lunes 10 de marzo de 2025
 Hora: 4:00 p.m.
 Lugar: Junta Comunal de la 24 de diciembre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
46	Nora Perez V.	4-225-652	52	M	66025057	[Signature]
47	Belle's Torrey B.	2-90-279361	61	F	07-232286	[Signature]
48	Doreen Mucillo	5-0-034	62	M	67258556	[Signature]
49	Edwanda Quezada	8-797-1884	38	M	6898-3707	[Signature]
50	Edilma Rodriguez	9-709-1986	45	F	—	No firma.
51	Juan Mojica	9-136-606	57	M	64738613	[Signature]
52	Jesus Victoria	8-328-10161	61	F	6485-7986	[Signature]
53	Daniela Manrique	8-74230143	43	M	62154125	[Signature]
54	Carla Perez	8-992-1299	27	F	6536-1262	[Signature]
55	Bernadete Perez Pacheco	5-19-67457	57	F	6424-7858	[Signature]
56	Marta Antoniana	9-712-203243	43	F	6854-3179	[Signature]
57	Angel Fariña	8-102-861	20	F	6417-7926	[Signature]
58	Christian Cortez	9-61680	60		65945541	[Signature]

M.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá.
 CORREGIMIENTO DE 24 DE DICIEMBRE
 Fecha: Lunes 10 de marzo de 2025
 Hora: 4:00 p.m.
 Lugar: Junta Comunal de la 24 de diciembre

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
59	David Vargas	2-706-1634	45	M	66963452	David Vargas
60	Victor M. Guerra V.	4-174-818	65	M	6701-4583	Victor M. Guerra V.
61	Elida Ching S	4-1021218	73		67-40-0812	Elida Ching S
62	Adula Guerra	4-125-877	68	F	65-96-55-91	Adula Guerra
63	Marta Escobar	776855	72	F	-	Marta Escobar
64	Marta E. Tapia Jueves	9-100-447	69	F	62-00-33-79	Marta E. Tapia Jueves
65	Yason Flores	4-823-358		M	68-314436	Yason Flores
66	Ana Mariya Lombardo	8-869-490	32	F	64092056	Ana Mariya Lombardo
67	Marta Lombardo	8-493241	51	F	68013497	Marta Lombardo
68	Edy Mollin	2-720-a	32	M	65-37-51-11	Edy Mollin
69	Ernesto Parra	7-116-751	52	M	69-09-2077	Ernesto Parra
70	Juan Lopez	8-308-531	60	M	68-14-06-71	Juan Lopez
71	Calisto Rodriguez	4-280-149	61	M	65-80-75-83	Calisto Rodriguez
72	Abis Riquelme	9-216746	44	M	6540 6462	AAPE
73	José Riquelme	8-708 211	48	M	6634 4413	José Riquelme

(Handwritten mark)



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto: Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá.

Fecha: Lunes 10 de marzo de 2025

Lugar: Junta Comunal de la 24 de diciembre

CORREGIMIENTO DE 24 DE DICIEMBRE

Hora: 4:00 p.m.

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
74	Jenny Chaves M.	4-715-1586	47	M	67024115	Nuevo Tocumen Calle 47 D137
75	Diarca E Vega Reyes	8-712-210	48	F	63-03-90-30	nuevo tocumen. Blanca E Vega
76	Diego Olivares	8-927186	27	F	63039036	nuevo tocumen
77	Ang Patrio	8-5252039	55	F	63731516	Dña. Patrio
78	Katerine Mojica	8-937-4	26	F	68760382	Katerine Mojica
79	Julia Pimentel	8-855-216	33	F	6739-3171	Julia Pimentel
80	Glyndura Cballero	8-440-396	52	F	66382547	Glendora Esperanza
81	Rigoberto Ferrud	8-714-2148	47	M	60646460	Rigoberto Ferrud
82	Sosi Morales	9-721-1311	40	M	68067551	Sosi Morales
83	Cindy Suñer	4-821-2420	24	M	69479294	Cindy Suñer
84	Yalimithy Castillo F	4-739-1195	39	F	66114958	Yalimithy Castillo F
85	Maureen Roman M.	8-229-2470	60	M	69169028	Maureen Roman M.
86	Vanesa Dominguez	9-148464	52	F	68447571	Vanesa Dominguez
87	Yhis Quintana	C-701-2211	46	F	61-66-70-10	Yhis Quintana
88	Catherin R. Rodriguez	4-113-43069	69	F	64-04-2222	Catherin R. Rodriguez

EW



INFORME # 05-2025

AUDIENCIA PÚBLICA CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:	<ul style="list-style-type: none">• Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento del 24 de diciembre, distrito de Panamá.		
Audiencia Pública en el Corregimiento de La 24 de Diciembre			
FECHA:	Lunes (10) diez de marzo de dos mil veinticinco (2025)	LUGAR: Junta Comunal de la 24 de Diciembre	HORA DE INICIO: 4:15 p.m. HORA DE CIERRE: 5:27 p.m.
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	DIRIGIDA POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

DORINDO VEGA

Honorable Representante
del Corregimiento de La 24 de Diciembre

Alcaldía del Distrito de Panamá

RAFAEL PINO PINTO

Subdirector de
Participación Ciudadana y Transparencia.

ROBERTO MULL

Autoridad Nacional de
Descentralización

LILIBETH CASTRO

Abogada de
Participación Ciudadana y Transparencia.

DENIS MONTENEGRO

Unidad Gestora de
Descentralización

smj.



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

- Decretar hora de inicio (4:15 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.
- Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá y en representación el Licdo. Rafael Pino Pinto, Subdirector de Participación Ciudadana.
- Periodo de presentaciones de los proyectos:
 - **Construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este, en el corregimiento de 24 de diciembre, distrito de Panamá.**
- Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.
- Comunicar cierre de periodo de preguntas, sugerencias, comentarios.
- Se procede a la votación.
- Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre de mecanismo de Audiencia Pública, hora de finalización 5:27 p.m.

DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO – SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:

Buenas tardes, buenas tardes a todos y a todas, honorable representante, amigo, vega, los distinguidos miembros de la mesa principal, antes de iniciar vamos a poner esta reunión en manos de Dios, y para tal efecto llamamos al señor Rigoberto Cerrud para que nos haga la invocación religiosa.

INTERVENCIÓN POR RIGOBERTO CERRUD CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor. Antes de hacer la oración le diría pues que Dios tiene cosas grandes, ¿verdad?, para nosotros, así que este movimiento en una coordinación con estas personas importantes que tenemos aquí, bueno, honorable, son muestra de que vienen cosas buenas para nuestro corregimiento, amén. Así que vamos a orarle a Dios porque como usted bien sabe Dios pone y quita reyes, amén. Así que vamos a hacer una pequeña oración, inclinamos nuestro rostro para que todo nos salga bien, ¿verdad? Señor queremos darte gracias, padre, porque eres grande, porque es inmensa tu misericordia, señor. Queremos agradecerte, padre, porque en el día de hoy no están los que quieren, sino los que tú has querido que estén aquí, señor. Tú traes, quitas, pones reyes, padre, y los que has puesto en el día de hoy aquí han sido por tu misericordia, por tu gracia, no porque en realidad merecemos, señor, de ti y de tus obras. Gracias, señor, porque en este momento todo lo que se diga, padre, suba como olor fragante a tu presencia, padre santo, que lo reciba, señor, y que tomes en cuenta, padre, todas nuestras necesidades y sobre todo de esta comunidad 24 de diciembre. Oh, padre, bendice a cada uno de los que va a hablar, a nuestros dirigentes, señor, para que tú tengas el control de sus palabras y de su corazón. Todo esto te lo pedimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, dígame, ¡Amén! Amén,

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

gracias. Muy buenas tardes a todos y a todas. Ahora sí vamos a iniciar esta audiencia pública. No sin antes agradecer la participación de toda la comunidad en este tipo de acciones que forman parte de lo que es la participación ciudadana. Antes de iniciar, aquí presentamos a mi mano izquierda el honorable representante del Corriente de la 24 de diciembre, Dorindo Vega. De igual forma, tenemos acá por parte de la Autoridad Nacional de Centralización, al licenciado Roberto Mull, Tenemos a la licenciada Lilibeth Castro por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, el licenciado Denis Montenegro por parte de la Unidad Gestora de Centralización de la Alcaldía de Panamá. Y nos acompaña el actor principal, por decirlo así, que nos va a explicar a todos nosotros acá sobre un tema interesante, le comentaba al honorable, un tema muy bondadoso, bueno para el corregimiento, el arquitecto Armando Solís, que es el subdirector de Deportes de la Alcaldía de Panamá. ¿Qué nos trae a todos aquí presentes? Bueno, nos trae lo que es una audiencia pública. Este es un mecanismo de participación ciudadana.

La ley 6 de enero del 2002, que tiene que ver con todo lo que es la ley de transparencia, nos obliga a realizar este tipo de acciones con la comunidad, porque la gestión pública es importante. La ley 37, que regula todo lo que es el tema básicamente de la descentralización, exige que se realice este tipo de actividad para que la comunidad tenga pleno conocimiento de la ejecución de los fondos de bienes inmuebles, que es básicamente los fondos IBI. Es una partida específica a la cual tiene que someterse cualquier tipo de acción, cualquier tipo de proyecto a la comunidad y los representantes en las direcciones pertinentes a través de este tipo de acción que realiza la Alcaldía de Panamá, a través de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia, llevan a cabo en todos los corregimientos.

¿Para qué? Para que la ciudadanía tenga el conocimiento de qué se va a hacer con esos fondos, que son fondos que son del pueblo, son de ustedes, y en qué se van a ejecutar. Entonces, aquí esto se va a llevar de la siguiente manera, porque una audiencia pública tiene lo que son componentes importantes, que es una explicación por parte, en este caso, del subdirector de Deportes, quien va a hacerle una exposición a ustedes





para que ustedes comprendan esto, a dónde va y cómo se va a realizar, la A, B y la C del abecedario. Posteriormente a esto, se somete esto a preguntas y respuestas, en donde la comunidad va a tener lo que es la oportunidad de poder preguntar al expositor sobre los temas que tienen pertinentes, si es que falta alguna explicación adicional. De igual manera, cuando finaliza esta exposición, entonces viene lo que es el periodo de votación, en donde es si se abstienen, lo rechazan o la aprueban. Entonces, es tan sencillo. Esta es la participación ciudadana.

De eso trata la Ley de Transparencia, de que la comunidad tenga conocimiento de qué se hace con los fondos públicos. Así es que, no sé si el Honorable desea algunas palabras.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE DORINDO VEGA DE EL CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Gracias, licenciado Pinto.

La mesa principal, su director Solís. Y cada uno de ustedes, bienvenidos a esta audiencia pública, consulta ciudadana, que para nosotros es muy importante en el día de hoy, porque con esto se logra traer los proyectos que nosotros anhelamos y que necesitamos para nuestro corregimiento. En diciembre pasado, logramos la aprobación de un millón seiscientos mil dólares para un complejo deportivo en el área este, específicamente en el corrimiento 24 de diciembre.

Gracias a la gestión del alcalde y nuestra del Consejo, se aprobaron esos recursos, que son de bien inmueble, del Fondo Ibis de descentralización, y hemos sido afortunados de tener esa partida y la queremos invertir en este corregimiento, en el único espacio más grande que tenemos, que es en el sector 3 de la 24 de diciembre. Tenemos muchas áreas, pero no tienen los documentos legales como lo tiene el sector 3 de la 24 de diciembre. La canchita, que ya quiero también darle la noticia de que ya se licitó la cancha en el sector 4, donde está el parquecito.

Ya participaron cuatro empresas. La primera que ganó no cumplió con los documentos y se le pasó a la segunda, y ya va para adjudicación de ese proyecto. O sea que ya vamos a tener una cancha en el corregimiento techada, y ahora viene el proyecto magno que se tiene que trabajar en este año, gracias a todo el equipo presente de esta mesa, que hoy ha tenido el bienestar con nosotros en esta audiencia, y poder hacer posible con el voto de ustedes.

Si ustedes votan a favor, el proyecto va a ser un hecho en el corregimiento 24 de diciembre y aquí en la sede principal del sector 3. Agradecido con cada uno de ustedes por la presencia a la mesa principal, a cada uno de ustedes, gracias, que Dios los bendiga a todos por estar aquí el día de hoy.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy bien. Antes de pasar la palabra al subdirector de deportes de la alcaldía de Panamá, si es importante que todos estén debidamente acreditados, ya que una de estas reuniones se está grabando.

De igual forma, cuando iniciamos el periodo de preguntas y respuestas, se tienen que levantar la mano, le van a pasar el micrófono, tienen que dar su nombre y su número de cédula, para que quede debidamente registrado en la grabación. Porque después esto pasa a convertirse en un elemento que va a estar dentro de este expediente. Así es que, ¿ya estamos bien acá? Muy bien.

Entonces le damos la oportunidad al compañero Armando Solís para que haga la exposición. Nos corremos para acá.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. ARMANDO SOLIS SUBDIRECTOR DE DEPORTES ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Buenas tardes a todos. Gracias, honorable, por recibimos. Gracias a la comunidad. Gracias por recibimos. Muy entusiasmados, muy entusiastas estamos ahorita mismo por lo que estamos a punto de presentarles. Sabemos que en un corregimiento como la 24 de diciembre tenemos una alta necesidad, ¿verdad? De contar con un espacio que lo incluya todo. Estamos hablando de un proyecto integral que no solamente abarca la parte deportiva, sino que estamos hablando de un todo. Estamos hablando de la parte recreativa, hay una parte cultural, social, sobre todo familiar. Sí, ahí está. Sí, gracias.

Por eso se le ha denominado Parque Recreativo, Deportivo y Cultural del Este, porque va a abarcar todo. Vamos a tener espacios deportivos, espacios recreativos, donde no solamente se va a tener la oportunidad

de practicar deporte o hacer actividad física como tal, sino también que este Parque Recreativo, Deportivo y Cultural va a cortar con espacios para libres de esparcimiento, tanto para niños, adultos mayores, en fin. Que sea un punto de encuentro que contribuya a la cohesión social de la comunidad, donde haya una integración, porque de eso se trata, que haya una integración, y que sea un espacio, un punto de encuentro para todos. Estamos hablando de... Sí. De que, por supuesto, ya era lo que venía diciendo en un principio, el objetivo general es desarrollar un Parque Recreativo, Deportivo y Cultural en la 24 de diciembre, que brinde a la comunidad un espacio accesible y seguro para la práctica del deporte, el esparcimiento de familias, fortalecimiento de la cultura, promoviendo su integración social y el bienestar de sus habitantes. Estamos hablando, va más allá, de... Estamos hablando de que va más allá de contar con una cancha multiuso, va más allá de contar con una cancha sintética, estamos hablando de que va más allá de que, en efecto, los chicos, los adolescentes, mayores, preadolescentes, más allá de tener ya un... contar con un espacio donde puedan practicar deporte y que puedan ustedes, inclusive, ya a nivel deportivo, un corregimiento, que puedan ser inclusive sede, ¿verdad?, en futuros proyectos y torneos distritales y sectoriales.

En cuanto a parte de lo que ya vengo hablando, en principio, objetivos específicos, atender la necesidad de la recreación y la actividad física, acceso a actividades culturales, el corregimiento, estamos hablando de inclusión en general, proyectado a que vamos a contar acá con espacios culturales, espacios, infraestructura, mejor dicho, infraestructura, y adecuaciones y espacios que cuenten, por ejemplo, con anfiteatros, por ejemplo, anfiteatros al aire libre, donde se puedan hacer actividades culturales, donde el corregimiento pueda contar con una agenda de actividades culturales, la equiparación de oportunidades recreativas, deportivas y culturales para los corregimientos. ¿No se escucha? Y, por supuesto, que todo esto tiene que ver con el buen uso de los fondos de descentralización. Tomando en base geográficamente lo que abarca toda la superficie o el perímetro del corregimiento, se están haciendo estudios, se está evaluando posibles terrenos, posibles espacios, todavía están en proceso estudios de suelo, que están en proceso actualmente, se está haciendo un sondeo donde hay varios espacios del cual se puede disponer para hacer el proyecto.

Aquí responder a la creciente necesidad de espacios recreativos, deportivos y culturales en el corregimiento. Velar por esa parte operativa, pero a su vez velar por, más allá del buen funcionamiento, que, a largo plazo, con un plan de mantenimiento, sea sostenible y que sea bien llevado. Y, por supuesto, que creo que la obligación también va por cada una de las partes.

Y me refiero con esto, con el debido uso y cuidado de las instalaciones, porque la instalación es de ustedes. Siempre lo he dicho, y esto cada vez que lo hablo, hablamos con las comunidades y vamos a los corregimientos. Se lo decimos mucho a los chicos también.

Es muy bonito cuando ves estos proyectos darse, aterrizarlos, materializarlos, pero ¿y después de ahí qué sigue? Hacer un proyecto, se hace. De ahí es lo que sigue. Y es el debido uso, un cuidado muy importante que incluye, por lo que estaba diciendo, el mantenimiento, en cuanto a los detalles del proyecto.

Los detalles del proyecto, esto es un estimado, es una proyección de lo que puede contemplarse dentro del proyecto. Justamente, como lo dijo el Honorable, aquí estamos, esto es voz y voto de ustedes. Por supuesto que van a haber preguntas, tendrán sus respuestas, habrá dudas, consultas, y esto es un estimado, esto es un aproximado.

Es, digamos, una proyección de lo que pudiera incluir el proyecto. Entre otras cosas, nunca debe faltar, no puede faltar en un complejo deportivo, por supuesto una cancha multiuso, que puede ser usada para baloncesto, vólibol, fútbol, inclusive aquí se ha contemplado, aparte de una cancha multiuso, una posible cancha de fútbol con su medida reglamentaria, y una cancha de vólibol. También de baloncesto, y todo eso está en el mismo perímetro.

En la misma cancha multiuso están las marcaciones para estas tres disciplinas. Se ha contemplado también que, en cuanto a la infraestructura, estará equipada con un piso deportivo de alta densidad, ahí dice calidad, con un sistema de iluminación LED de última generación. El cuadro de softball con una grama sintética.





Esto me gustaría explicarles muy rapidito, para que me lo entiendan, grama sintética con tecnología showpad. Hoy día, el único estadio de béisbol que tiene esta tecnología es un pad, dicho en otras palabras, muy resumidas, es un pad que absorbe el impacto en las rodillas de los niños para evitar lesiones. Está contemplado que el cuadro de softball que se está pensando también incluir en este complejo, tenga esta tecnología.

Por supuesto, como veo un buen cuadro de softball, que sería un cuadro de softball femenino, si es cuadro de softball femenino, sería también usado para béisbol infantil. Por supuesto, con sus respectivas graderías, con sus butacas, relojes de marcación, oficinas administrativas, y todo lo que incluye duchas, baños, iluminación. En la parte de recreación y cultura, el complejo, por supuesto, va a contar con diferentes áreas para recreación y cultura.

Salones para eventos, reuniones, como les dije hace un rato, eso es el concepto y de ahí se va definiendo y se va intercambiando y discutiendo el tema de qué pudiera hacer con el tema cultural. Un domo al aire libre, un domo cerrado, áreas de recreación familiar, van a haber parques para los niños. Probablemente también y por qué no, alrededor de todo el complejo que se cree una ciclovía para que también puedan trotar, caminar, ir en bicicleta.

Ese concepto lo tiene Roberto Kelly, ese concepto también lo tiene Parque Norte. Y bueno, aquí grosso modo tenemos el qué, el cómo, el cuándo y cuánto. Por supuesto son los fondos, utilizando los fondos de descentralización, periodo 25-28, 2025-28 y el monto que ustedes ven acá, 7,760.000 es un monto aproximado.

Esto tiene que ver mucho con, depende de la recaudación del gobierno central, ¿verdad? Y que, de ahí en base a esa recaudación, bien lo dijo, creo lo dijo el licenciado, el honorable, que por año son 101.000.000 1.6 por año, es un aproximado.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Ok, antes que siga el licenciado, requiero saber de las personas que están aquí, quiénes no se han anotado en la lista. Todas las personas que van a someter ahorita el tema de votación tienen que estar anotados porque el conteo tiene que quedar igual que el listado, ¿ok? Excepto menores de edad. ¿Todos están anotados? Licenciado, puede seguir.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy bien, muchas gracias su director Armando Solís. Bien, pasamos entonces a la fase de preguntas y respuestas.

Alguna pregunta con relación a lo que el arquitecto aquí no ha expuesto. Si tienen alguna, alguien quiere hacer una pregunta, levanta la mano, da su nombre, su cédula y la compañera le va a dar el micrófono para grabar su pregunta. ¿Preguntas? Aquí está la primera participante. Su nombre y cédula.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE GRACIELA OTHÓN CED: 5-10-689 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Buenas tardes, Graciela Othón, cédula 5-10-689. Mi pregunta es ¿qué área de la 24 veo la 24 bien poblada, desgarrada y no veo tierra? ¿Dónde?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. ARMANDO SOLIS SUBDIRECTOR DE DEPORTES ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Justamente por eso se están evaluando todavía. Se está haciendo un sondeo, inclusive se está haciendo estudios de suelo.

No hay un, digamos, el terreno per se. Hay áreas que ya están identificadas. Hay áreas que están identificadas ya y se están evaluando. Gracias.

SMW



INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE DORINDO VEGA DE EL CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Nosotros en primera instancia llevamos el equipo del Municipio de Panamá y de descentralización a uno de los campos que tenemos aquí en el sector 3 de la 24 de diciembre. Es un campo bastante amplio y que tenemos documentos. Porque es que para que un proyecto de esta magnitud o cualquier proyecto mínimo necesita que sea refrendado por la Controlaría. Entonces de nada vale meter un proyecto en un lugar donde no tenga un título de propiedad, no tenga una documentación, no funciona. Entonces nosotros ya presentamos la primera opción, que es un campo deportivo que tenemos aquí, que se ha usado por años, años, y que más o menos tiene las cualidades. Solamente que están haciendo el estudio de suelo, como dice el licenciado. Eso tiene que pasar por el proceso. Así que es posible que sea ahí, porque es el área que tenemos documentos, tiene un espacio físico bastante suficiente para eso. Es cuestión de adecuarlo y es cuestión de que pase el estudio de suelo y ahí sería el proyecto.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy bien. ¿Alguna otra pregunta? Nombre y cédula, por favor.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE JOSE MORALES CED: 9-721-1316: CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

José Morales, 9-721-1316. Licenciado, cuando se refirió al cuadro de softball femenino, ¿solo va a ser femenino?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. ARMANDO SOLIS SUBDIRECTOR DE DEPORTES ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Cuando se vaya, si se concreta, porque en efecto lo que dice el honorable es el terreno que más se acerca al perfil es en efecto ese. Por eso él habla de que ya la gestión se ha hecho.

De ahí se hace un levantamiento para entonces replantear. Por eso digo, aquí esto es una proyección. Es lo que se trató de contemplar de que pudiera incluir o estar en todo un complejo deportivo.

Cuando ya una vez se concrete legalmente el tema del terreno, entonces se hace un levantamiento. Se hace un levantamiento topográfico y de ahí se hace el estudio, porque probablemente puede que se dé, que sea un estadio también juvenil, mayor, pero es un planteo. Ya una vez se concrete la parte legal de la gestión con el título, ya una vez se tenga el título de propiedad, entonces se procede a hacer un levantamiento. Ya nos vamos a la parte técnica. Ahí si nos vamos a la parte técnica, ya vamos a ver ya especificaciones, ya muy puntuales. No es que va a ser... No te asustes, no te asustes.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Es importante hacer énfasis en lo siguiente. La primera etapa de este proyecto que presentamos en el día de hoy debidamente sustentado por la Dirección de Deportes del Municipio de Panamá, que es la construcción del Parque Recreativo Complejo Deportivo y Cultural de Panamá. Ese proyecto inicia en esta fase.

Esta es la primera fase. Que es la fase donde se presenta, que es la fase en que se da votación y de ahí arranca varias etapas, las cuales tienen lo que es una culminación. Así que esta es la primera etapa. ¿Alguna otra pregunta?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE JOSE MURILLO CED: 5-13-1364 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Mi nombre es José Murillo Cédula 5-13-1364 En cuanto al proyecto ya que yo soy de aquí del área que entra en el estudio de la mejora de las calles accesibles que van a haber hacia el centro, o sea, del estadio porque, honorable yo no sé si ya hoy que fueron allá a hacerme la invitación les mostré cómo están esas calles que hacen la llegada al estadio ese. Aparte de eso hay otra cosa que para el proyecto en sí que se está promoviendo y se va a llevar, creo yo que van a tener que adquirir alguna de las propiedades que están alrededor para poder dar esa amplitud al espacio que están solicitando que vayan a poner en proyecto.

JM



INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. ARMANDO SOLIS SUBDIRECTOR DE DEPORTES ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Sí, como dije hace un rato, cuando llegamos a instancias de hacer un levantamiento de la mirada técnica entonces ahí cuando ya tenemos digamos el globo del espacio entonces en base a eso vemos cómo van entrando las piezas en el rompecabezas. Ya sea que sí, sobre la marcha puede haber ajustes, puede haber cambios claro que sí, por supuesto que sí. Sí, sí. Sí,

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE DORINDO VEGA DE EL CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

añadiendo a lo mismo nosotros tenemos contemplado para este año para este año la construcción de esa calle. Ahorita tenemos en la Contraloría un proyecto de compra de concreto esperando solamente refrendo y esa es una de las calles que está metida en el proyecto. Así que la vamos a tener antes de iniciar yo primero que sea ese. Gracias. Porque esperamos que pase yo creo que sí tiene el tamaño necesario para el complejo que se piensa hacer. Así que es cuestión de espera solamente.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

¿Alguna otra pregunta? El señor al que está al fondo.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE JESÚS BERNAL CED: 8-525-1072 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Mi nombre es Buenas tardes, mi nombre es Jesús Bernal, pertenezco a la Comunidad Nuevo Progreso. Mi pregunta es, digo más que todo mi pregunta es mi inquietud yo quisiera saber si es posible que se pueda construir la vereda que se hizo de la calle se puede decir que de la entrada de la siesta hasta la entrada de Cerro Azul, la vereda que hay, que mucha gente la usa para caminar en las tardes si es posible que esa vereda se pueda construir hasta la entrada de Nueva Esperanza, ya que muchas personas en la tarde caminan y de ese trayecto tienen que caminar a orilla de la calle, donde corren el peligro que una persona un buzo o cualquier cosa le pueda suceder un daño, para ver si eso se mete en contexto y a ver que se puede hacer con respecto a eso de manera que las personas puedan caminar por esa calle y hacer su ejercicio en la tarde con seguridad.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE DORINDO VEGA DE EL CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Usted mencionó dos nombres, la siesta y Cerro Azul que está uno en cada extremo entonces no le podía entender bien exactamente cuál es la acera, nosotros tenemos contemplado, pero esa es otra cosa totalmente aparte del proyecto que estamos viendo el día de hoy como le mencioné acá al caballero tenemos un proyecto de construcción de acera y de vereda que ya está en controlaría en espera de refrendo, así que ahí vamos a contemplar y con gusto, se lo podemos ver ahí en otro momento

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. ARMANDO SOLIS SUBDIRECTOR DE DEPORTES ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Nada más para una aclaración Complejo y Parque estamos hablando de que el proyecto es Parque Recreativo, Deportivo Recreativo y Cultural, si hablamos de Complejo Deportivo estamos hablando de que son unas instalaciones netamente deportivas, estamos hablando de que es un Complejo Deportivo Un Complejo Deportivo la palabra lo dice, tiene todo, tiene cancha sintética, tiene estadio de fútbol, acá es más integral, por eso se llama el nombre es Parque Deportivo Recreativo y Cultural ¿Por qué? porque tiene atracción, tiene parque tiene área cultural y tiene deporte, o sea que es integral, va a tener los tres pilares de lo que corresponde un parque.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy bien ¿Alguna otra pregunta?



INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE VICTOR PEREZ CED: 4-225-652 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Buenas tardes, Víctor Pérez 4225-652 Estimado arquitecto ese proyecto pinta bonito se ve muy bien y es una gran necesidad de una realidad me preocupa que sean 1.6 millones tirados al tanque a la basura si no se cuidan nosotros la comunidad nos preocupamos muchos, aquí lo podemos decir de tratar de cuidar las cosas que nos cuestan, en mi casa por ejemplo o en las suyas, pero es que estamos hablando algo de uso público que va a costar un montón de dinero dentro de todo ese estudio el tema de seguridad ¿Quién lo contempla? ¿Ustedes nos entregan este proyecto? El honorable lo recibe me imagino que alguien lo va a regentar ¿Pero ¿quién cuida esto? Porque además de nosotros y ya tenemos la experiencia ha habido proyectos que se han hecho pero usted va a buscar y ya no tiene ni el poste, ni el pedazo del alambre de ciclón, ese cuadro donde estamos hablando, se hizo una estructura una cerca, y usted lo va a buscar y ya se llevaron hasta los bloques entonces, estamos hablando de 1.6 millones, no son 2 dólares y usted me pide que yo vote por algo, primero que vote por algo que no estoy viendo estamos haciendo un estudio para ver si es factible y ahí vamos a hacer una casa de tantos metros con un parque de tanto por tanto y hoy me pide que yo le diga, si invertamos 1.6 millones en eso no sé de ahí en adelante que va a suceder entonces quisiera saber si eso está contemplado.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. ARMANDO SOLIS SUBDIRECTOR DE DEPORTES ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Por supuesto parece que eso estamos no por un lado hay un plan de mantenimiento que incluye el después, por eso dije hay un común denominador que hoy día la institución la está viviendo y no es noticia, en donde todos los proyectos que llegaron a ser ejecutados, inclusive los en ejecución actualmente, no incluían un plan de mantenimiento los proyectos los nuevos perfiles a partir de ahora van a incluir un plan de mantenimiento, eso por un lado por el tema de la seguridad el tema de la seguridad claro que sí, un trabajo en colaboración por temas de seguridad, hay un tema sabemos que lidiamos con un tema social que es el día a día no son ustedes inclusive, no son la excepción hay muchos corregimientos en donde no es lo mismo hablar a las 7 de la noche en la 24 de diciembre que a las 7 de la noche en Villa marta por decir un ejemplo entonces el tema de la seguridad por supuesto que está contemplado tengo que decirle que igual aquí estamos, esto es democracia aquí ustedes dicen si están de acuerdo como digo acá el licenciado y el honorable se abstienen, son libres de abstenerse y son libres de decir si sí o si no sencillamente es aquí nosotros realmente vinimos a presentarles un proyecto pero por supuesto que estamos aquí abiertos a toda opinión toda sugerencia, críticas constructivas definitivamente aquí ustedes son la palabra la tienen ustedes.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE DORINDO VEGA DEL CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

yo quiero añadir la respuesta del licenciado a un inicio de esta administración con el alcalde Mayer se contempló todo ese tipo de problemas en cuanto a los proyectos el mantenimiento anteriormente se hacían proyectos pero no se contemplaba el mantenimiento y por eso es que hoy en día tenemos estructuras totalmente abandonadas totalmente desastrosas que se perdió una inversión que se hizo y no vamos lejos tenemos una en Felipillo para que sepan, de 5 años de abandono hay que hablar las cosas como son al ver toda esa situación nosotros hemos contemplado juntamente con el alcalde que todos los proyectos tienen que incluirse mantenimiento, que es lo duro es lo más difícil, construirlo se construye pero el mantenimiento de ahí en adelante está contemplado mantenimiento, está contemplado seguridad y todo este tipo dentro de los proyectos aparte de eso nosotros, nuestra responsabilidad es lograr que los recursos que nos corresponde por descentralización ya sea del PIOP o del IBI que nos corresponde a los 24 sean construidos y sean utilizados en el corregimiento y por eso traemos este tipo de proyectos porque si no el proyecto se me va y podemos hablar de un millón punto seis pero se va para otro sector y el 24 de diciembre se queda sin esos recursos se va para otro lado porque se va a hacer la plata se usa se va a usar y se nos va para otro lado mi responsabilidad es lo que estoy haciendo de traer los proyectos esperando que la comunidad los acepte que es beneficio para todos nosotros que nuestra juventud que viene creciendo que necesita ese parque con ese campo deportivo de softball, de cultura que lo necesitamos aquí sea aprobado a beneficio de todos no de representantes ni de descentralizaciones de Municipios sino por un pueblo que puede perder un presupuesto



que nos corresponde que lo peleamos en el consejo así que por eso es que hacemos la consulta apelando que la comunidad lo acepte para poder seguir los trámites

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

muy bien solamente para adherirme a lo que señaló el subdirector de deporte la diferencia en esta administración la cual preside Mayer Mizrachi es que los proyectos Buenas tardes, por decirlo así vienen con dos componentes importantes que no se daban anteriormente que es la seguridad y el mantenimiento porque si no se ha dado lo que todos conocemos tantas canchas abandonadas tantos lotes baldíos llenos de montes que en un momento sucedió algo hubo una bonita inauguración pero después se cayó porque no hubo ni mantenimiento ni seguridad tal como lo señaló el subdirector eso se contempla pero esta es una fase esta es la fase de presentación del proyecto es importante que tengan conocimiento de esto si en esta fase no existe el proyecto, ni existiría el proyecto entonces estamos en una fase importante así que tiene la palabra la señora que está subiendo la palabra

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO SE ENTIENDE SU NOMBRE):

Buenas tardes, compañeros, que yo quiero decir con respecto a lo que acaba de decir el señor con el mantenimiento del proyecto bueno yo entiendo que nos han reunido hoy aquí para explicarnos el proyecto y no sólo eso es para que nosotros como vecinos de la comunidad entendamos la cantidad de dinero que se va a invertir conociendo esta cantidad de dinero, teniendo en consideración si todos nosotros nos ponemos de acuerdo podemos llegar al mantenimiento y el cuidado del proyecto para evitar que se pierda no es necesario pagar a otra persona para hacerlo es un proyecto comunitario para todos nosotros para nuestros hijos, nuestros niños, para nosotros mismos no podemos pensar en los que se van a dejar una parte de la basura no es una buena inversión que se va a hacer yo le decía a mí oye, cuide este proyecto tengo que hacer esto concientizar a los vecinos a los que no están aquí hoy para que entiendan la importancia del proyecto y que todos lo cuidemos la cosa dura cuando todos lo cuidamos o no, eso es todo

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

muchas gracias, señora, si no hay ninguna otra pregunta ¿hay alguna otra pregunta? antes de pasar a la votación.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE SILKA GUEVARA CED: 8-761-1130 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

buenas tardes, mi nombre es Silka Guevara mi cédula es 8-761-1130 pertenezco al corregimiento de la 24, Nueva Esperanza en nombre de toda la comunidad soy una muchacha emprendedora de hace mucho tiempo para mí es un orgullo es un proyecto muy bueno tengo un niño con discapacidad en la comunidad no se ve lugares para niños especiales ¿por qué? porque estos niños tienen potencial tienen potencial tanto como en una natación en un fútbol y en todo y lo digo porque en el trayecto de mi vida con mi hijo de 12 años tiene una discapacidad de autismo es un niño que da el potencial fuera de que mi otros familiares tengo familiares que juegan fútbol mi pregunta es para PANDEPORTE al traer este proyecto estamos hablando de 6.000.000 de dólares plata en juego va a traer mucho trabajo, me imagino mucha seguridad porque sabemos que en el corregimiento de la 24 es muy grande muchas comunidades se van a abastecer y se van a favorecer segundo, tenemos muchos jóvenes perdiéndose en esta juventud el cual tienen el potencial de poder estar en un boxeo en un fútbol y en otras carreras de deporte ¿pero por qué les digo esto? porque se está perdiendo nuestra juventud porque no le damos el potencial y el seguimiento tanto por los recursos económicos, porque los muchachos dan el potencial y siguen pero después los dejan de caer como padres tenemos que apoyar a nuestros hijos sean o no sean especiales no son especiales, son niños que dan los potenciales y digo niños porque la educación entra por la casa los felicito porque en realidad es un buen proyecto para mí cuenten conmigo muy bien.

SMP



INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

no hay más preguntas para pasar a votación muy bien, ¿cuántas personas? perdón

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. ARMANDO SOLIS SUBDIRECTOR DE DEPORTES ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

quiero que sepa que la alcaldía de hecho cuenta con una jefatura de deporte inclusivo de hecho los programas de verano del 2025 incluían incluyen y se incluirán todo lo largo se va a hacer sostenido a lo largo del tiempo programas PCD en natación pero no solo en natación sino en artes marciales y otros deportes así que por ese lado usted créame, créame, créame que siempre ha estado contemplado y de hecho si no me equivoco yo institucionalmente hablando más allá de un trabajo que pueda hacer que hemos hecho esos trabajos en colaboración con DIPRE por ejemplo viendo temas de los niños que viven en zonas vulnerables y de riesgo esto va de la mano con un programa que lleva un estudio científico y en donde está siendo llevado ahorita mismo y ha sido ejecutado con un impacto muy importante y un porcentaje muy importante en Panamá con el tema de la inclusión créame que eso nunca ha dejado de ser al contrario es parte de la proyección con el tema del deporte

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE (NO DICE NOMBRE):

Bueno, yo nuevamente repito los comentarios de la compañera con respecto a los espacios para personas con discapacidad, yo me voy a presentar aquí ante todos ustedes bueno, yo soy de comunitario de personas con discapacidad entonces estamos llevando a cabo un proyecto comunitario que consiste en un centro especial para la atención de personas con discapacidad yo no me puse de fin yo soy un ingeniero con respecto a ningún tema de actividad universitaria que atiende este proyecto porque tengo conocimiento, claro, cada día hay otro tratamiento para asientos oportunidades para personas con discapacidad, incluso la Secretaría General de Trabajo, la Secretaría Nacional de Discapacidad, ella tiene mucho conocimiento de eso, porque yo estaba sentada aquí esperando y confiando de que los ingenieros van a tener esto en cuenta entonces yo, bueno pues sí, yo no toqué el tema de discapacidad en los espacios especiales, porque yo confié en que lo van a hacer, o menos yo voy a esperar a ver cómo van a comenzar estos avientos en acción pero todavía no puedo, yo estaba pidiendo, diciendo se puede tener confianza que estamos trabajando en ese proyecto comunitario para las personas con discapacidad si usted es bien interesada se puede unir al equipo para que nosotros comencemos a impulsar este proyecto muchas gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

a usted, alguien más?

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

ok, vamos a hacer algo porque para no extender

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

vamos a las dos últimas

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

dos preguntas que tengan que ver relacionadas solamente con este proyecto, ok

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE ESTHER RODRIGUEZ 4-113-430 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Buenas tardes mi nombre es Esther Rodríguez mi célula es 4-113-430 vivo en el sector 4 de la 24 de diciembre tengo una pregunta que quizás va fuera del tema de hoy y me disculpan es para el señor Pino la vez pasada

SM



nosotros nos reunimos aquí por una biblioteca digital, pero dijeron que no había terreno para el proyecto yo quería saber qué respuesta nos tiene para eso y también el proyecto que tiene en mente si en casos que no resulte el del cuadro entonces cuál sería la solución muchas gracias

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

ok, a la primera pregunta.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

la unidad gestora de centralización es la encargada de esa respuesta.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. DENIS MONTENEGRO DE LA UNIDAD GESTORA DE DESCENTRALIZACIÓN ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

muy bien muy buenas tardes Denis Montenegro, tal como dijeron de la unidad gestora de descentralización agradecemos la pregunta, efectivamente tal como se indicó en su momento de las bibliotecas digitales hemos tenido si han tenido la oportunidad de observar hemos hecho el trabajo en conjunto con el representante el señor representante hemos tenido conversaciones se han programado visitas técnicas con arquitectura, agrimensura para ver los terrenos así como estamos evaluando observando si los terrenos cumplen también se hizo el mismo ejercicio el 21 de febrero si mal no recuerdo el representante fue un viernes, vino el equipo a ver el terreno que se está considerando para la biblioteca y más con agrimensura porque son los que tienen que decidir las condiciones del terreno por si hubiera que hacer rellenar o lo que fuera qué hacer con el terreno en esa línea le puedo decir y aquí teniendo al representante en la sala y a todos los demás también hemos estado haciendo lo pertinente en relación a la biblioteca de hecho se ha llegado a considerar de fusionar ambos proyectos si así hubiese la necesidad ¿verdad? porque como está el tema de la de lo cultural en el parque recreativo pues integrar ambas cosas ¿verdad? para atraer a los jóvenes y que los jóvenes no solo juegos sino también el desarrollo de las capacidades cognitivas y todo lo demás ¿no es cierto? entonces si hemos estado haciendo en esa línea, muchas gracias por la pregunta.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

muy bien ya la última pregunta

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE JESÚS BERNAL CED: 8-525-1072 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

honorable mi nombre es Jesús Bernal mi cédula es 8-525-1072 mi pregunta es para usted honorable nosotros fuimos invitados a una reunión hoy a última hora, nosotros no sabíamos ni de qué se trataba el tema ni de qué se iba a hablar entonces de repente me salí fuera del contexto de lo que en realidad la reunión consistía entonces ahora yo le pido a usted que en las comunidades se haga una divulgación del tema del que se va a hablar porque honestamente a mí me trajeron aquí a una reunión pero no se sabía de qué íbamos a hablar ni cuál era el tema entonces en las comunidades no hay una directiva que le informe a usted los proyectos que le informe a las personas el proyecto que usted tiene en mente o lo que se va a hacer el contexto de la reunión nosotros no lo sabíamos veníamos a una reunión no sabíamos exactamente a qué veníamos entonces mi pregunta es que tiene que haber una divulgación en la comunidad sobre el tema tiene que haber dirigentes en la comunidad que sepan del proyecto que se va a hablar porque si traemos a las personas aquí y no sabemos realmente qué es lo que venimos a hacer entonces uno no sabe ni qué es lo que va a decir yo llegué antes de aquí y empecé a hablar una cosa que no tenía nada que ver con el tema que se estaba hablando entonces tiene que haber una divulgación en las comunidades en cada comunidad debe haber una directiva que lo represente a usted cosa que las comunidades nosotros ahorita no la tenemos que es nuevo progreso.



INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE DORINDO VEGA DEL CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Sí, mire la mayor parte de las personas que están aquí fueron invitadas a través de un volanteo que se hizo y aquí están funcionarios del municipio en conjunto con funcionarios de la Junta Comunal se hizo la convocatoria y también se subió en las redes sociales de repente se le acepta no pudieron estar enterados perfecto, eso es normal y es de humano pero sí se hizo la convocatoria y se publicó donde se iba a hacer esto porque es lo que más nos interesa si no se hace una convocatoria no viene nadie y no se puede hacer la audiencia entonces se hizo todo lo humanamente posible por relación a los comités que se están creando la Junta de Desarrollo Local aquí está la saliente, que no me dejan mentir el amigo que está aquí se puede levantar, que es de la Junta de Desarrollo Local saliente ellos están vigentes todavía trabajando con nosotros entonces se ha hecho la comunicación con todos ellos y lo vamos a seguir haciendo viene la escogencia de la Junta de Desarrollo Local a través de votación como lo indica la ley así que estamos trabajando en eso pero nos disculpa si de repente no le llegó a ustedes el mensaje directo

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy bien.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE RESIDENTE YEILA WALDEN CED: 1-704-2451 CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Buenas tardes mi nombre es Yeila Walden con cédula 1-704-2451 Bueno total, ustedes enterándome también del proyecto, como dice el vecino se necesita más bien un vocero en la comunidad de la esperanza del progreso también lo que quería pedirle al representante con suma urgencia es, aunque sea mínimo tres sobresaltos, o sea policía muerto frente a la casa diagonal así porque eso lo han tenido la calle como una autopista y si de moto ni hablar yo estoy asustada de que le peguen a alguien y hagan un accidente ahí de verdad eso es una cruz el representante sabe dónde yo vivo y es una cruz aunque sea una en cada esquina porque que va de verdad es un peligro y bueno mi pregunta era esa y mi observación es esa aparte de los proyectos tan fantásticos votaría y cuento conmigo.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL HONORABLE REPRESENTANTE DORINDO VEGA DEL CORREGIMIENTO DE LA 24 DE DICIEMBRE:

Muchas gracias con gusto Ramiro, tome nota de eso es otro tema aparte de lo que estamos tratando pero lo vamos a hacer acá propiamente, igual tenemos unos proyectos por allá para el área suya también posteriormente viene esa consulta así que bueno, ya pasó el tiempo se ha pasado vienen entonces ya las votaciones que depende de cada uno de ustedes ya el licenciado acá indicará cómo se va a hacer, así que agradecido con cada uno de ustedes y solamente yo le dejo a cada uno de que nosotros tratamos de que lleguen los proyectos a este corregimiento para que haya empleo la gente necesita, los constructores, los soldadores, los ayudantes necesitan trabajar y con este tipo de proyectos va a haber empleo para todos los vecinos, para toda la gente que necesita, aparte de eso va a estar la Casa Cultural donde se puede usar para muchas cosas para la discapacidad, para el deporte aquí tenemos grandes boxeadores que han sido campeones en nuestro corregimiento tenemos que tener las instalaciones tenemos que luchar por lo nuestro que los recursos que son asignados a la 24 no se me vayan para otro lado, y eso depende de cada uno de ustedes el día de hoy, muchas gracias.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy bien.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Ok, nuevamente una pregunta de las personas que están aquí tengo 96 personas en lista ¿alguien de las que está aquí no se ha notado?

SM



INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Si no se ha notado no puede votar

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Exacto, si no se ha notado no puede votar porque voy a contar después tengo que hacer un conteo nuevamente y nos vamos a demorar, ok?.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Muy bien, ¿cuántas personas tenemos habilitadas para votar? Licenciada

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

96 personas

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

96 personas, entonces bien, pasamos con un acto totalmente autónomo en donde hay 3 etapas 1. Se abstienen es decir no me interesa el proyecto ¿estáis en contra del proyecto o estoy a favor del proyecto? Entonces vamos a iniciar con lo que es la abstención esta reunión inició a las **4 :15 p.m.** de la tarde 97, 97 personas a las 4 y 15 inició esta reunión, así que vamos a culminar y damos una hora de finalización ¿Quiénes de los que están presentes en esta sala se abstienen al proyecto construcción del Parque Recreativo, Deportivo y Cultural de Panamá Este? Bien, nadie se abstiene

vamos a llenar la formalidad 0 abstención 97,97 personas habilitadas para votar

Quiénes de los que están presentes en sala votan en contra de esta iniciativa, de este proyecto? 0

Levante la mano

¿Quiénes de los que están en esta sala están a favor del proyecto? Una foto 1, 2, 3, 4, 5

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Mantenga la mano arriba por favor

¿Señora? La de blanco, la de la esquina

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

¿Cuántos? 97

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

mayoría absoluta, licenciado.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE EL LICDO. RAFAEL PINO PINTO SUBDIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

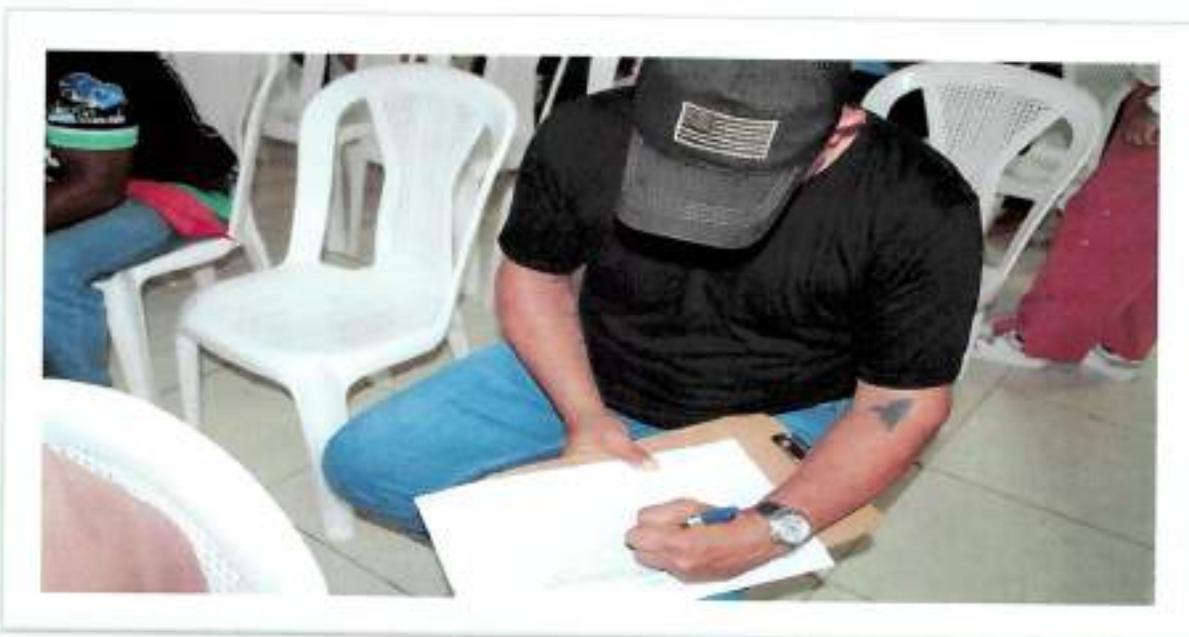
97 personas que han aprobado debidamente el proyecto Muy bien Muy bien Solicito que 3 de los vecinos aquí en la 24 de diciembre se acerquen para que sean los testigos y firmen el acta, Siendo las **5:27** de la tarde culminamos

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA LICDA. LILIBETH CASTRO ABOGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCALDIA/DISTRITO DE PANAMÁ:

Gracias y que tengan buenas tardes

SM

ANEXO FOTOGRAFICO



SM







Handwritten signature or initials in blue ink.

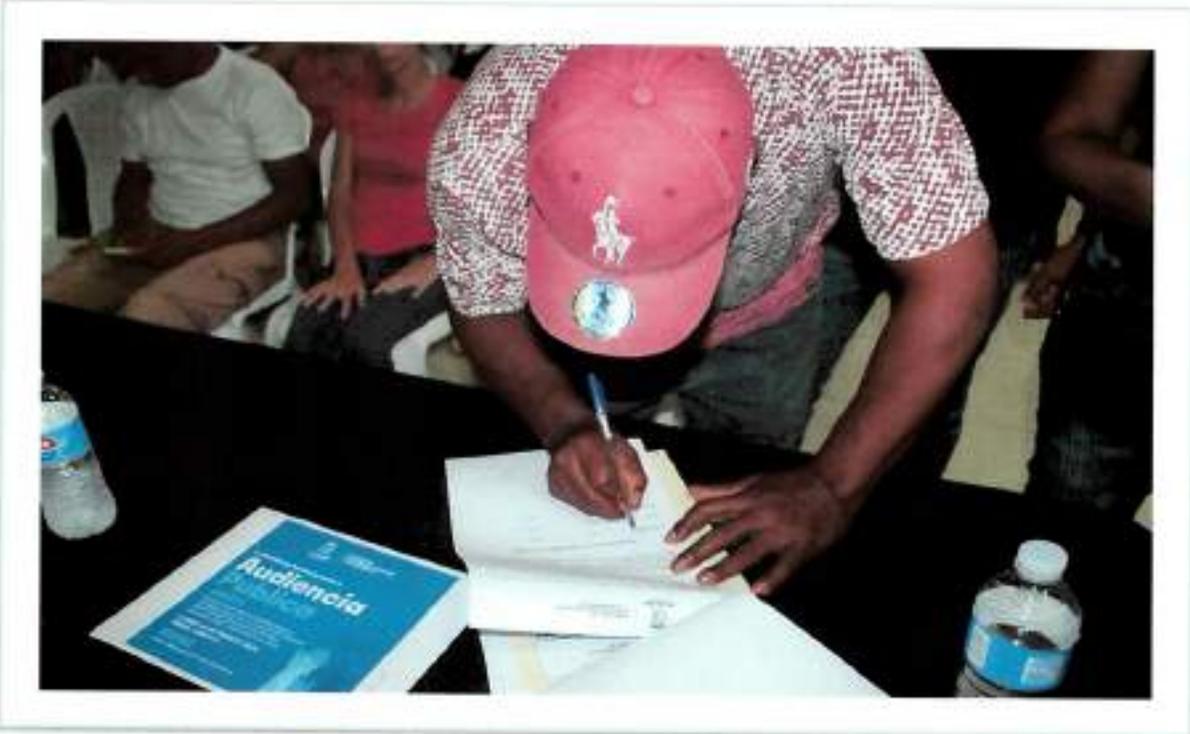
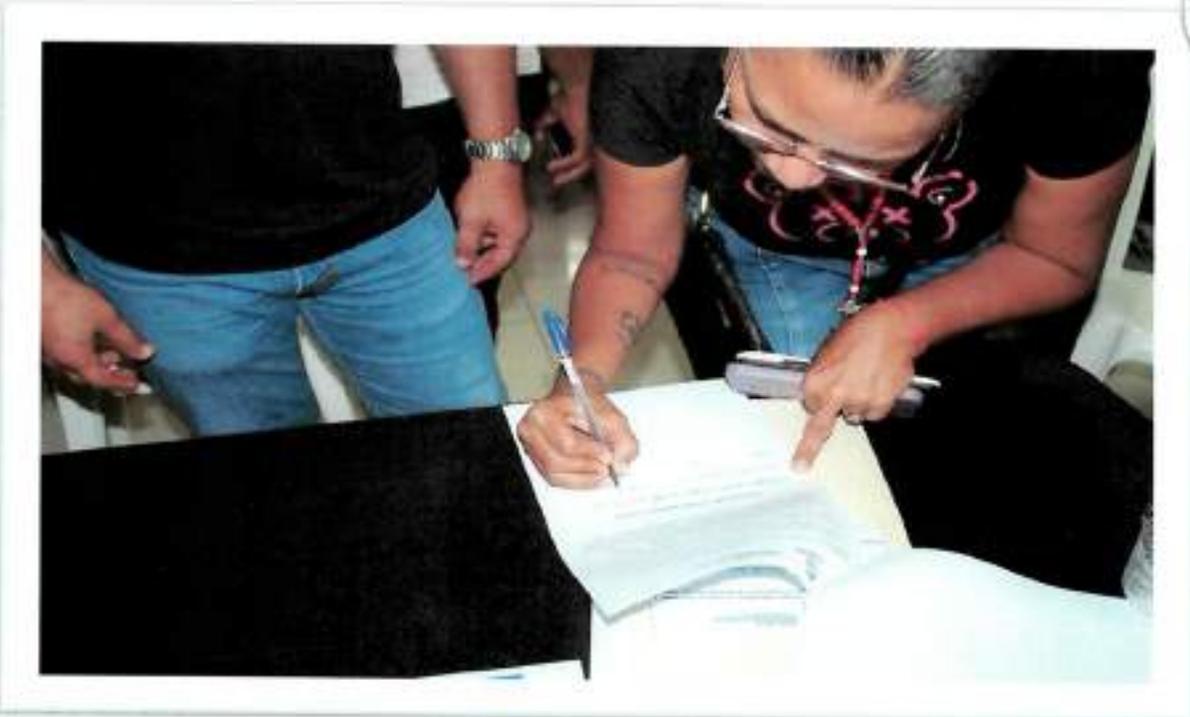




SM

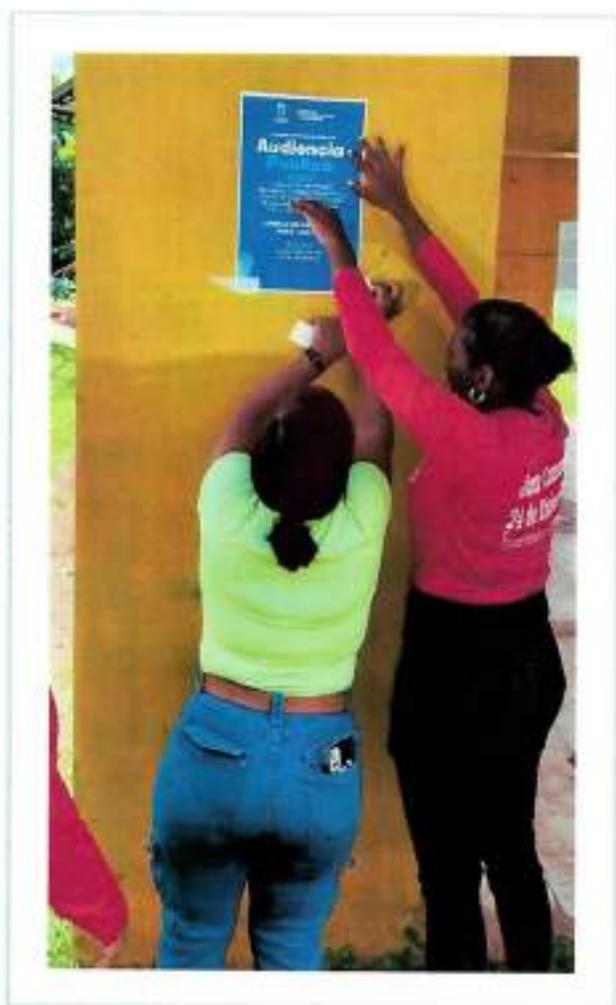


MM



Handwritten signature or mark.

VOLANTEO





SM